



En la Ciudad de Boca del Río Ver., siendo las 15:00 horas del día **07 de septiembre de 2023**, reunidos los, Consejero Maestro; Dr. Alfredo Quintana Rivera, Consejero; quién fungirá como fedatario, una vez que se presentó la renuncia del Dr. Santiago Castineyra Mendoza al cargo de secretario académico con fecha de 16 de agosto, así como la abstención de participación del Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa para dar cumplimiento al Art., 336 inciso VI declarado en la tabla de aviso con fecha 05 de septiembre del año en curso, también participó el Dr. Luis Quintana Rivera, la Mtra Olivia Fegoso Vilorio y el Dr. José Carlos Cifuentes Calderón, integrantes del H. Consejo Técnico, en la Dirección del Plantel de la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes**, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

Se asignan con fundameto en el **Art., 70 del Estatuto de Personal Académico** modificado en diciembre de 2016 que dice: *"Cuando no existiera personal académico adscrito a la entidad con el perfil requerido y sólo para efectos de cubrir la eventualidad, se podrá designar a quien a juicio del Consejo Técnico o el Órgano Equivalente cuente con el perfil similar al requerido, en los términos establecidos en el artículo 73 de este Estatuto"*. Se asignan por **Art., 70** las Experiencias Educativas Vacantes Temporales.

ACUERDOS

PRIMERO.-

Posterior a la revisión de documentos el consejo técnico acuerda que la Experiencia Educativa: "Prácticas Pedagógicas en la Educación Especial" de 6 horas con NRC: 96059, con horario de lunes a jueves de 08:00 a 08:59 y los viernes de 08:00 a 09:59, con tipo de contratación IOD sea asignada a la C. LEF. Bertha Vázquez Morales, con cédula profesional: 8866057 y número de personal 6668 por los puntos que a continuación se mencionan:-----

1. Su profeionalismo mostrado en 30 años de antigüedad impartiendo clases en el PE de la LEFDyR.
2. Su apoyo en gestiones que impactan en el PLADEA de la entidad.
3. Su compromiso con el quehacer de tutorías hacia los estudiantes del PE de la LEFDyR.
4. Haber demostrado alto compromiso para los procesos de enseñanza-aprendizaje

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

Con base en los méritos arriba citados, el H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. LEF. Bertha Vázquez Morales, con cédula profesional: 8866057 y número de personal 6668, una vez que ha dado inicio el periodo y los estudiantes no se atrasen en su escolaridad. _____

SEGUNDO.-

Posterior a la revisión de documentos el consejo técnico acuerda que la Experiencia Educativa: "Baile, Danza y Folklore", Número de Plaza: 24977, con NRC: 96057, de 5 horas y con horario de lunes a viernes de 07:00 a 07:59 y los, con tipo de contratación IOD sea asignada al C. Mtro. Luis Arturo García Aragón, con Cédula Profesional de licenciado: 12569045 y Cédula Profesional de Maestría: 13194848 y número de personal: 54553 por los puntos que a continuación se mencionan: _____

1. Su perfil preferente de Licenciado en Educación Física.
2. Tener Maestría en el área de la salud
3. Colaborar con el Cuerpo Académico UV-CA-292 Educación Física y Salud
4. Integrase a las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección
5. Contribuir en las metas del Pladea de la Entidad
6. Haber demostrado alto compromiso para los procesos de enseñanza-aprendizaje

Con base en los méritos arriba citados, el H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Luis Arturo García Aragón, con Cédula Profesional de licenciado: 12569045 y Cédula Profesional de Maestría: 13194848 y número de personal: 54553, una vez que ha dado inicio el periodo y los estudiantes no se atrasen en su escolaridad. _____

TERCERO.-

Posterior a la revisión de documentos el consejo técnico acuerda que la Experiencia Educativa "Morfología Funcional" SEC 1, con Número de Plaza: 32361, NRC: 26713, de 5 horas y con horario de lunes a viernes de 19:00 a 19:59, con tipo de Contratación IOD sea asignada a la C. Elsa Gabriela Pérez Briseño con Cédula Profesional de licenciada: 5998491 y número de personal: 45384 por los puntos que a continuación se mencionan: _____

- 1) Su perfil preferente de Licenciado en Médico Cirujano
- 2) Tener Maestría en el área de la salud

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



- 3) Colaborar con el Cuerpo Académico UV-CA-292 Educación Física y Salud
- 4) Integrarse a las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección
- 5) Contibuir en las metas del Pladea de la Entidad
7. Haber demostrado alto compromiso para los procesos de enseñanza-aprendizaje

Con base en los méritos arriba citados, el H. Consejo Técnico ha decidido designar a a la C. Elsa Gabriela Pérez Briseño con Cédula Profesional de licenciada: 5998491 y número de personal: 45384, una vez que el Consejo Técnico ha determinado la designación una vez que ha dado inicio el periodo y los estudiantes no se atrasen en su escolaridad.-----

CUARTO.-

Posterior a la revisión de documentos el consejo técnico acuerda que la Experiencia Educativa "Enseñanza del Béisbol" SEC 1, de 4 horas con Número de Plaza: 23268, NRC: 26715 con horario de viernes de 08:00 a 11:59, con tipo de Contratación IOD sea asignada al C. Ángel de Jesús Rivera Girón, con número de Personal: 46868, cédula de Licenciatura: 8886205 y cédula de maestría: 12047099 y por los puntos que a continuación se mencionan:-----

1. Su perfil preferente de Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación.
2. Tener Maestría en Ciencias Aplicadas al Deporte
3. Colaborar con el Cuerpo Académico UV-CA-292 Educación Física y Salud
4. Integrarse a las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección
5. Contibuir en las metas del Pladea de la Entidad

Con base en los méritos arriba citados, el H. Consejo Técnico ha decidido designar a al C. Ángel de Jesús Rivera Girón, con número de Personal: 46868, cédula de Licenciatura: 8886205 y cédula de maestría: 12047099, una vez que el Consejo Técnico ha determinado la designación una vez que ha dado inicio el periodo y los estudiantes no se atrasen en su escolaridad.-----

QUINTO.-

Posterior a la revisión de documentos el consejo técnico acuerda que la Experiencia Educativa "Deporte y Prescripción del Ejercicio en Poblaciones Especiales" SEC 1, de 4 horas con Número de Plaza: 23190, NRC: 26714 con horario de viernes de 09:00 a 12:59 con tipo de Contratación IOD sea asignada a la C.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Mtra. Alma Rosa Rivera Girón, con Número de Personal: 49187 con cédula profesional de Licenciatura: 8004492, cédula de Maestría: 11220864.

1. Su perfil profesional de licenciada en educación física, deporte y recreación
2. Por sus estudios de maestría en ciencias aplicadas a la actividad física
3. Su experiencia docente en el PE de la LEFDyR
4. Su participación en actividades en pro del PALDEA de la entidad.
5. Su actividad como tutora académica de los estudiantes de la LEFDyR.

Se da por concluida la sesión siendo las dieciseis horas y quince minutos del día señalado. _____


Dr. Alfredo Quintana Rivera

Consejero Maestro


Dr. Luis Quintana Rivera

Consejero


Dr. José Carlos Cifuentes Calderón

Consejero


Mtra. Olivia Fregoso Vilorio

Consejera